



CONSEJO GENERAL DE LA IGLESIA EN EDUCACIÓN

UN COMPROMISO COMPARTIDO

En mayo de 2025 nació el Consejo General de la Iglesia en la Educación (CGIE), un espacio de encuentro y trabajo compartido que reúne a representantes de los distintos ámbitos educativos de la Iglesia. Su creación responde a la necesidad de cuidar, coordinar y acompañar una misión educativa que exige continuidad y corresponsabilidad.

El CGIE es fruto de un camino previo de participación eclesial que puso de manifiesto la urgencia de dar estabilidad a un estilo de trabajo compartido. En este sentido, expresa el compromiso de la Iglesia con una educación católica atenta a los retos del presente y del futuro.

Este dossier presenta los primeros pasos con una entrevista a su secretario general, Carlos Esteban, a Alfonso Carrasco Rouco, presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, y Antonio Roura, director del secretariado de esta Comisión.

DOSIER

Consejo General de la Iglesia en la Educación

(Páginas 18-27)

Primeros pasos del Consejo General de la Iglesia en la Educación

En mayo de 2025 se constituyó el Consejo General de la Iglesia en la Educación, aprobado por la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española solo dos meses antes. Está formado por setenta personas que representan los diversos ámbitos en los que la Iglesia está presente con sus proyectos educativos.

RUBÉN PRIETO CHAPARRO. DIRECTOR DE RELIGIÓN Y ESCUELA

A punto de cumplir su primer año de funcionamiento, el Consejo General de la Iglesia en la Educación (en adelante, CGIE) ha dado sus primeros pasos. Presentamos en este dossier su realidad conversando primero con **Carlos Esteban Garcés**, secretario general del CGIE y bien conocido por los lectores de la revista *Religión y escuela* porque fue su director durante casi veinte años y escribe habitualmente en sus páginas. Trabaja activamente en la formación del profesorado: en su formación inicial como profesor titular en la Facultad de Educación del Centro Universitario La Salle (Universidad Autónoma de Madrid) y en el Instituto Superior San Pío X (Universidad Pontificia de Salamanca), en su formación permanente como asesor curricular y su responsable en la archidiócesis de Madrid. Su principal línea de investigación se centra en la enseñanza de la religión y su tratamiento en las políticas educativas, como lo evidencian sus libros y artículos sobre todas las leyes, desde la LOGSE hasta la LOMLOE. Desde 2020 es colaborador de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura.

Seguidamente, en este mismo dossier, conversaremos también a

propósito del CGIE con **Alfonso Carrasco Rouco**, presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, y **Antonio Roura**, director del secretariado de esta Comisión.

Bienvenido, Carlos. La Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, en los primeros días de abril de 2025, aprobó la creación del CGIE. En su presentación a los medios, en aquellas primeras semanas, subrayaste la vinculación del CGIE con la celebración del congreso “La Iglesia en la educación” en febrero de 2024. Explícanos esa relación.

La experiencia vivida en torno al congreso de 2024, no solo la celebración del encuentro en Madrid, el 24 de febrero, sino todo el proceso preparatorio a lo largo del 2023, fue muy edificante e inspiradora. Convocar a

*Expresa precisamente esa **continuidad** y es, sin duda, un fruto del **congreso**, se ha creado para prolongar ese estilo de **trabajo compartido***

los diversos proyectos educativos que la Iglesia promueve en los diversos ámbitos fue un acierto de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, nos encontramos todos, los más evidentes y los más invisibles, y fue muy enriquecedor. Todos los actores eclesiales de la educación que participaron en torno al congreso lo valoraron como necesario y esencial para mejorar la misión educativa de la Iglesia en los tiempos actuales. Destaco la participación como vivencia fundamental del congreso y su preparación, sin duda una expresión de la sinodalidad. Tengo que añadirte que habíamos vivido otra experiencia participativa anteriormente, también promovida desde la Comisión Episcopal, en 2021 y 2022, a propósito del currículo de Religión Católica de la LOMLOE que, por primera vez, fue elaborado en diálogo con la comunidad educativa de la Iglesia.

Pues bien, estas experiencias de participación, así lo experimentamos, contribuyeron a impulsar la corresponsabilidad eclesial en la misión educativa y se hizo muy evidente la urgencia de dar continuidad. El CGIE expresa precisamente esa continuidad y es, sin duda, un fruto del congreso, se ha creado para prolongar ese estilo de trabajo compartido. Creo que la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura ha actuado responsablemente proponiendo esta oportunidad de encuentro y participación para todos los actores de la Iglesia en la Educación. El CGIE, así se afirma en su definición institucional, es expresión de la responsabilidad que los obispos españoles asumen con la educación católica.

Como has dicho, el congreso de 2024 convocó a todos los ámbitos de presencia y compromiso de la Iglesia en la educación. El CGIE ha dado continuidad a esta mirada amplia nom-



CARLOS ESTEBAN GARCÉS
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DE LA IGLESIA EN LA EDUCACIÓN

brando representantes de todos esos ámbitos. ¿Qué supone para los diversos proyectos educativos de la Iglesia ser convocados a este consejo?

Aunque es una evidencia, subrayo que la presencia de la Iglesia en la educación es muy amplia y alcanza muy diversos contextos, pero no siempre somos conscientes de ello, hay demasiadas presencias que pasan desapercibidas. Por eso, cuando el congreso de 2024 y el CGIE de 2025 han convocado a todos, con mirada amplia, la respuesta ha sido

positiva en todos los casos. Como hemos indicado, la valoración de responsables de los muy diferentes proyectos educativos, cuando han sido invitados a participar del consejo, ha sido satisfactoria por su parte y de apoyo incondicional a los procesos de trabajo que se están activando. Por tanto, estamos muy contentos de la acogida positiva del CGIE por parte de los protagonistas de la educación cristiana.

En este sentido, la experiencia real que estamos teniendo es que cuando

nos conocemos más de cerca las diversas presencias, aumenta la comunión y se renueva el compromiso compartido. Obviamente son experiencias que nos animan y reconfortan. De hecho, puedo confirmarte que, en las sesiones de trabajo que hemos tenido estos años y en las conversaciones informales, la percepción compartida es que somos más de los que pensábamos y lo estamos haciendo mejor de lo que pensábamos. En conclusión, nos hace bien convocarnos todos y caminar juntos. Estoy seguro de que el CGIE nos seguirá haciendo bien y nos animará a seguir haciendo el bien.

Y si me permites, añado un dato más para comprender el CGIE: la iniciativa es también una respuesta a la llamada del pacto educativo global promovido por Francisco y actualizado por León XIV. Sus diez compromisos constituyen una prioridad en el trabajo del Consejo y en las reflexiones de sus ámbitos educativos.

Ya conocemos mejor el proceso que inspiró el CGIE y su mirada completa a la Iglesia en la educación. Te pedimos un resumen de su definición para quienes no conocen esta realidad que todavía no ha cumplido su primer año de funcionamiento.

El CGIE es un órgano de participación y coordinación de todos los que encarnamos la misión educativa de la Iglesia en nuestra sociedad. Está promovido por los obispos para conocer mejor y acompañar más cerca los caminos de la educación. Sin duda, es una expresión de corresponsabilidad y de sinodalidad.

El presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, que también preside el CGIE, explicó en la rueda de prensa de su presentación: “El consejo no es una estructura jerárquica ni tiene autoridad vinculante sobre sus miembros, tam- >>

>> poco pretendemos que sea la voz de los obispos”. El consejo, como se define en su regulación, “es un instrumento de relación y coordinación”, ofrece un espacio de participación, diálogo y trabajo en común entre las distintas entidades e instancias eclesiales implicadas en la educación católica.

El CGIE surge, por tanto, para apoyar todos los proyectos de la educación católica y facilitar la mejora de su articulación en la pastoral en las Iglesias particulares, también a nivel estatal. Responde a una creciente necesidad de mayor conocimiento y coordinación de los que trabajamos encarnando la misión educativa de la Iglesia en muy diferentes proyectos, sean de la naturaleza que sean.

En la definición de su naturaleza, además del citado pacto educativo global, el CGIE queda enmarcado a la luz del Concilio Vaticano II, en su declaración *Gravissimum educationis*, la instrucción *La identidad de la escuela católica para una cultura del diálogo*, de 2022. Ahora podríamos añadir, no se había publicado todavía cuando se aprobó esa regulación que citamos, la carta apostólica de León XIV, *Diseñar nuevos mapas de esperanza*, de 2025.

En el funcionamiento del CGIE hemos oído hablar de un Pleno y de un Seminario Permanente, también de una Unidad de Estudios. Explicanos estas realidades que se contemplan en el funcionamiento del consejo.

El CGIE tiene un Pleno en el que están los consejeros representantes de los nueve ámbitos que hemos identificado en los diferentes proyectos educativos de la Iglesia, tiene previstas dos sesiones de trabajo al año. Estos nueve ámbitos vienen del congreso de 2024, pero se van actualizando a los desafíos emergentes. Son miembros del Pleno alrededor de setenta personas que representan



CON EL CARDENAL TOLENTINO DE MENDONÇA EN EL STAND DE PRESENTACIÓN DEL CGIE EN ROMA

las entidades titulares de los colegios de ideario católico, bien sean los históricamente promovidos por carismas de la vida religiosa, sean diocesanos, o bien sean animados por movimientos y fundaciones actuales; están los profesores de Religión y las delegaciones diocesanas de enseñanza; están los centros de educación especial; de Formación Profesional; las universidades y los centros superiores; el profesorado cristiano con presencia individual; la colaboración entre familia, parroquia y escuela; el tiempo libre, el deporte y la educación no formal. Destaco como evolución desde el congreso, por ejemplo, los colegios mayores y residencias que fueron un ámbito, ahora se han unido al ámbito de universidad, mientras que los proyectos culturales que formaban parte de la educación no formal ahora transitan a un ámbito propio. Además, también forman parte del Pleno algunas personas de reconocido prestigio.

El Seminario Permanente está constituido por un grupo reducido de personas para agilizar su dinamización y la priorización de objetivos

de trabajo. Además, desde el Pleno de noviembre de 2025 se está trabajando con una mesa de portavoces de cada ámbito. Son valiosos apoyos a la secretaría general que coordina el CGIE.

Tanto el Pleno como el Permanente están en funcionamiento y han dado sus frutos. El trabajo con los portavoces de ámbitos apenas se ha iniciado. Y la Unidad de Estudios y Análisis, pensada para responder a necesidades concretas del consejo, todavía no se ha activado.

Gracias. Vamos conociendo el proceso de creación del CGIE, sus ámbitos de representación y lo básico de su funcionamiento. Explicanos ahora cuáles serán sus competencias y tareas.

Para explicarte las principales tareas o responsabilidades que tiene el CGIE me remito a las que vienen identificadas en la regulación que aprobó la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. El CGIE:

■ En el marco de la comunión eclesial, ofrece la oportunidad de encuen-

tro y facilita el conocimiento y coordinación de los protagonistas de la educación católica en los diferentes ámbitos en los que está presente en la sociedad española.

■ En el conjunto de la educación visibiliza la presencia y el compromiso de la misión educativa de la Iglesia que colabora con las familias y la sociedad para la formación integral en los diversos ámbitos educativos.

■ Al servicio de la educación, se analizan, reflexionan y comparten propuestas, desde la misión educativa de la Iglesia, sobre procesos actuales y desafíos que afectan al ámbito escolar y otros ámbitos educativos desde la clave de la educación integral y el bien común.

■ Propone a los implicados en la educación católica iniciativas y claves de formación esenciales para actualizar la misión educativa de la Iglesia en diálogo abierto con los desafíos de los contextos socioculturales y pastorales de nuestro tiempo.

■ Asume como estrella polar de sus tareas el pacto educativo global en sus siete compromisos promovidos por Francisco y actualizado por León XIV con tres nuevas prioridades.

Desde su constitución en mayo de 2025 y hasta la actualidad, a punto de cumplir el primer año, a tu juicio, ¿cuáles serían los pasos más importantes que destacarías?

Sin duda, lo esencial es que el CGIE se aprobó en abril en la Plenaria de la Conferencia Episcopal Española y la sesión constitutiva de su Pleno se celebró, con presencia de todos los consejeros, el 20 de mayo; al día siguiente el Seminario Permanente tuvo su primera reunión de trabajo a las que han seguido al menos otras cinco en estos primeros meses. En ese primer semestre de 2025 se había trabajado activamente en la propuesta y nombramiento de todos los

El CGIE surge, por tanto, para apoyar todos los proyectos de la educación católica y facilitar la mejora de su articulación

consejeros, así que en primavera ya estaba en marcha.

En otoño tuvimos la gracia de participar en el Jubileo del Mundo Educativo en Roma. Peregrinamos como consejo y, además de participar en los actos convocados por el Vaticano, tuvimos allí una sesión abierta y extraordinaria del Pleno, hicimos juntos la entrada por la Puerta Santa y celebramos la eucaristía, presidida por Alfonso Carrasco Rouco, en el altar de la cátedra de San Pedro. En esa semana tuvimos la oportunidad de presentar en Roma el CGIE respondiendo así a la invitación del Dicasterio para la Educación y Cultura, lo hicimos en la denominada “Aldea de la Educación”.

Después, 26 de noviembre de 2025 celebramos en Madrid la primera sesión ordinaria del trabajo del Pleno del CGIE, en la que se aprobó el plan

de trabajo para los años 2026-2027 que había priorizado en el Seminario Permanente y que tiene cinco objetivos esenciales. Este plan de trabajo se ha a la presentado al inicio del año 2026 en las jornadas nacionales de delegados de enseñanza y también en la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española.

Finalmente, déjame decirte el CGIE fue presentado a la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, **Milagros Tolón**, en la recepción que hizo a la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura en los primeros días de febrero de 2026.

Para el próximo Pleno, en mayo de 2026, esperamos haber dado otros pasos que completan la puesta en marcha del CGIE y nos permitirán entrar en su funcionamiento ordinario con su plan de trabajo.

Has hablado, Carlos, de un plan de trabajo para dos años con cinco objetivos. Cuéntanos, por favor, qué objetivos son.

Efectivamente, ahora estamos trabajando en la activación de este plan de trabajo que se aprobó a finales de 2025 y que abarca los dos años siguientes, 2026 y 2027. Te comento >>



LOS PARTICIPANTES DEL PLENO EXTRAORDINARIO EN ROMA EL PASADO 31 DE OCTUBRE DE 2025

>> a continuación brevemente sus cinco objetivos esenciales:

- Mejorar la comunicación de la actividad de la Iglesia en la educación, tanto a nivel interno de la Iglesia como a nivel social, visibilizando la contribución de la Iglesia al bien común a través de sus compromisos educativos; esto supone la creación de una web del CGIE y una estrategia de comunicación en redes sociales.

- Como estrategia de comunicación y de reconocimiento del bien de la Iglesia en la educación se está trabajando en activar unos premios anuales, uno por cada ámbito de trabajo del CGIE; serán reconocimientos anuales cuya primera entrega sería en otoño 2026.

- Con el fin de evidenciar la misión educativa de la Iglesia en la educación, se propone elaborar un informe que recoja datos e interpretación de la presencia de la Iglesia en cada uno de los ámbitos; se pretende un informe con datos estadísticos, valoración cualitativa y buenas prácticas.

- Para alinear la misión educativa de la Iglesia con el pacto educativo global y el magisterio actual de la Iglesia se propone elaborar un libro blanco que analice las cuestiones candentes de la educación identificando los desafíos para la Iglesia en diez temas claves; la elaboración conllevará un proceso participativo.

- Animar estructuras de coordinación y sinodalidad, como el CGIE a nivel estatal, en las Iglesias diocesanas para avanzar en la corresponsabilidad y participación como valores propios de la misión educativa de la Iglesia; sobre todo en clave de animación con los delegados diocesanos de enseñanza.

La percepción de la Iglesia en la educación, tarea de este Consejo que nos están explicando, se reduce demasiadas veces a los colegios católicos y a la clase de Religión. ¿Cómo puede

ayudar este Consejo a visibilizar la presencia de la Iglesia en todos los ámbitos educativos?

Bueno, tiene una cierta lógica ese peso de los colegios, porque son más de dos mil quinientos colegios y escolarizan a más de un millón y medio de alumnos, la mayoría de congregaciones, entre ellos los trescientos treinta diocesanos. También tiene su lógica pensar en la clase de Religión, porque semanalmente atiende a casi tres millones de alumnos, tanto en centros públicos como concertados.

Pero a estas presencias más visibles se suman otros muchos proyectos educativos de la Iglesia que nos pasan demasiado desapercibidos y que el CGIE quiere visibilizar en mayor medida: por ejemplo, más de

cuatrocientos centros de educación especial con más de diez mil alumnos y sus familias, sin duda son una expresión significativa de la inclusión y el cuidado de todos. Otras presencias importantes son los proyectos vinculados al tiempo libre y a la educación no formal, aquí podríamos contabilizar una enorme cantidad difícil de cuantificar de deporte, escuelas de tiempo libre, campamentos, y más cincuenta mil grupos de niños y jóvenes que sí tenemos registrados en las comunidades eclesiales; podríamos añadir más de cien centros culturales y artísticos por los que pasan setenta y cinco mil personas; más de cuatrocientos centros de menores y tutela de la infancia con más de sesenta mil niños y niñas.



REUNIÓN DE LA COMISIÓN EPISCOPAL PARA LA EDUCACIÓN Y CULTURA CON LA MINISTRA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES, MILAGROS TOLÓN, EL 26 DE FEBRERO DE 2026

Y son todavía más invisibles las presencias de educadores cristianos que viven su profesión vinculada a la vocación cristiana y la desempeñan en multitud de centros educativos. Sin duda son presencia de la Iglesia, invisible, pero esencial. Y no siempre los tenemos en cuenta, creo que no los cuidamos de la mejor manera.

Sin duda, una de las prioridades del CGIE será contribuir a que esta amplia presencia la Iglesia en la educación sea mejor conocida en la propia Iglesia y en la sociedad. La web del consejo y sus informes serán claves en este trabajo.

Como estudioso de la enseñanza de la religión y en tu calidad de director del Observatorio de la Religión en la Escuela, de la Fundación SM, has investigado su realidad. No podía faltar en nuestra revista una pregunta sobre esto. Máxime cuando siguen escuchándose voces que piden sacer la Religión de la escuela. ¿Cómo valoras la salud de la clase de Religión hoy?

Es verdad que algunos no se cansan de pedir la exclusión de lo religioso de la escuela, pero cada vez son menos y más mayores. Es un clamor que la escuela debe educar en la diversidad religiosa, no se entiende bien que una escuela inclusiva, como la queremos todos, excluya dimensiones humanas por ideologías; sin duda, sería un reduccionismo antropológico, histórico, social y cultural. Excluir lo religioso de la escuela o la sociedad, lejos de construir la libertad, puede ser principio de fundamentalismo; que no sé si será lo que se busca con esos manifiestos.

Pero centrándome en lo que me preguntabas de la salud de la clase de Religión, déjame contarte algunos titulares que tengo actualizados porque los acabo de compartir en la Jornada Diocesana de Enseñanza de

Una de las prioridades del CGIE será contribuir a que esta amplia presencia la Iglesia en la educación sea mejor conocida

Madrid. El primero es que la clase Religión funciona razonablemente bien, no es una opinión personal, que también, es evidencia académica y es resultado de una investigación sociológica. Los estudios del Observatorio de la Religión en la Escuela evidencian esta afirmación con rigor académico.

Si hablamos de las familias, te confirmo que los datos revelan que están satisfechas con la clase de Religión: 73 %, son familias de tres millones de alumnos que eligen Religión cada año, esto no es poca cosa; hay que tomarlo en serio.

Si hablamos del alumnado, los indicadores muestran que no solo están satisfechos con su formación, más del 80 % valora que les hace más tolerantes, más cultos y mejores personas, sino que valoran a los profesores de Religión mejor que a los de otras materias.

Si hablamos del profesorado, las evidencias positivas son muy abundantes: tienen cualificación académica, innovación educativa, comunión eclesial, compromiso social, etc., y están claramente más ilusionados con su trabajo en la escuela que el resto de los compañeros de otras materias, un hallazgo significativo del EREbarómetro de 2024.

Finalmente, permíteme añadir algo del estudio sobre los exalumnos de Religión: el 90 % tiene un buen recuerdo de su paso por la clase de Religión en su etapa escolar y el 80 % volvería a cursarla o la elegiría para sus hijos.

En fin, como ves, la clase de Religión es una realidad educativa fruto de la libertad, nadie la impone desde hace casi cincuenta años y, además, funciona razonablemente bien.

Para terminar, Carlos, parece claro que en este último año han pasado cosas en la Iglesia en la educación: a nivel estatal, el CGIE es una evidencia y, a nivel global, la carta de León XIV proporciona nuevos mapas para navegar hoy por la educación. En este contexto, a modo de conclusión, ¿cuál sería un último mensaje?

Celebro que esté creciendo la comunión eclesial entre las diversas presencias educativas, son parte esencial de la misión y deben ser compartidas, creo que debemos insistir en que se trata de una misión compartida por toda la comunidad cristiana. Estoy seguro de que el impulso de León XIV a esta misión que, nos dice, es coral, con las muchas metáforas de su carta, serán faro y brújula para navegar juntos por la educación.

Como reto inmediato te diré que tenemos la asignatura pendiente de comunicar más y mejor lo que estamos haciendo en educación al servicio del bien común. Como hemos dicho, el CGIE está llamado a mejorar esta realidad.

Y como desafío a medio plazo, creo que la Iglesia en la educación tiene que fortalecer la creación de cultura. Si contemplamos la historia, a la Iglesia le ha ido mejor cuando ha sido generadora de cultura y ha ejercitado el diálogo de la fe con las culturas, algo que con la modernidad hemos descuidado en buena medida y nos hemos dejado encerrar en proyectos parciales, aunque sean de pastoral. Las tareas de la educación cristiana no pueden reducirse solo a proyectos de pastoral, hay que generar estilos de vida y cultura: esa es la verdadera evangelización que transforma desde dentro la realidad. ●

Consejo General de la Iglesia en la Educación: comprometidos con la educación

A finales de mayo de 2025, con la constitución del Pleno y la celebración de la sesión constitutiva del Seminario Permanente, comenzó su andadura el Consejo General de la Iglesia en la Educación.

RUBÉN PRIETO CHAPARRO. DIRECTOR DE RELIGIÓN Y ESCUELA

El Consejo General de la Iglesia en la Educación, órgano impulsado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura de la Conferencia Episcopal Española, viene a responder a la urgencia sentida de cuidar la presencia y el compromiso de la Iglesia en la educación en el momento actual. Constituido a finales de mayo de 2025, este año transcurrido ha servido para establecer bases, afincar alianzas y ahondar en su misión educativa. A propósito del Consejo General de la Iglesia en la Educación, y una vez finalizada la entrevista con **Carlos Esteban Garcés**, secretario general, tenemos la oportunidad de conversar con **Alfonso Carrasco Rouco**, obispo de Lugo y presidente de la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura.

Bienvenido, don Alfonso. La puesta en marcha del Consejo General de la Iglesia en la Educación coincide con la celebración de los sesenta años de *Gravissimum educationis*. ¿Qué significado tiene hoy este aniversario para el trabajo del Consejo General de la Iglesia en la Educación?

Este aniversario nos invita, ante todo, a releer el Concilio Vaticano II desde nuestra responsabilidad edu-

cativa actual. *Gravissimum educationis* recordaba que la educación es un derecho de la persona; no es una actividad secundaria para la Iglesia, sino una dimensión esencial de su misión. La Iglesia educa porque anuncia el Evangelio y porque cree profundamente en la dignidad de la persona humana.

El Consejo General de la Iglesia en la Educación nace precisamente de esta conciencia: de que la presencia educativa de la Iglesia no es una suma dispersa de iniciativas, sino fruto de una larga historia de la que ha surgido una auténtica constelación de instituciones, carismas y proyectos que comparten una misma misión.

Sesenta años después del Concilio, la tarea sigue siendo la misma: custodiar el sentido pleno de la educación. Educar no es simplemente transmitir conocimientos; es acompañar a una persona a descubrir quién es y para qué vive, y nosotros podemos hacerlo verdaderamente y del mejor modo a la luz de la fe.

Por eso la Iglesia sigue afirmando algo muy sencillo y, al mismo tiempo, muy exigente: la educación solo es verdadera cuando pone en el centro a la persona y su vocación.

En su conferencia reciente, a propósito de los sesenta años de *Gravissimum educationis*, usted habla de una cierta “crisis del pacto educativo”. ¿Cómo puede contribuir el Consejo General de la Iglesia en la Educación a reconstruir ese pacto en nuestra sociedad?

Hoy existe una percepción bastante extendida de que el pacto educativo se ha debilitado. En muchos lugares se ha roto la alianza natural entre familia, escuela y sociedad, y la educación corre el riesgo de quedar reducida a un instrumento técnico o incluso a un instrumento ideológico.

Cuando eso sucede, la educación pierde su alma. Una escuela puede transmitir muchos conocimientos y, sin embargo, fracasar si no logra transmitir sentido, si descuida su finalidad verdadera; o también si pierde la justa relación con los otros protagonistas del proceso educativo.

El Consejo General de la Iglesia en la Educación puede aportar algo muy específico a este momento: la memoria de una tradición educativa que ha puesto siempre en el centro a la persona. Al mismo tiempo, la Iglesia recuerda que la educación es una responsabilidad compartida: de las familias, de los educadores, de la sociedad civil y también del Estado, cada uno según su propia función.

Nuestra contribución consiste, por tanto, en ayudarnos a guardar clara nosotros mismos la conciencia de la propia misión y en promover un diálogo real sobre la finalidad de la educación. No se trata simplemente de defender intereses propios, sino de colaborar para que el sistema educativo sirva verdaderamente al pleno desarrollo de la persona y al bien de la sociedad.

En el fondo, reconstruir el pacto educativo significa volver a recordar una verdad elemental: la educación pertenece a toda la sociedad, porque en ella se juega el futuro de la persona y de la convivencia.

ALFONSO CARRASCO ROUCO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EPISCOPAL
PARA LA EDUCACIÓN Y CULTURA



El papa León XIV invita hoy a “diseñar nuevos mapas de esperanza”, con la publicación de su carta apostólica. ¿Qué significa esto para la misión educativa de la Iglesia y para el trabajo del Consejo General de la Iglesia en la educación?

Significa, en primer lugar, reconocer que estamos en un momento de cambio profundo. La cultura digital, la pluralidad cultural y religiosa, y las transformaciones sociales plantean desafíos que no existían hace unas décadas.

Pero precisamente por eso la propuesta educativa cristiana conserva una gran actualidad. La educación católica nace de una convicción muy sencilla: cada persona tiene una dignidad única y está llamada a una vocación singular.

Cuando esa convicción se traduce en instituciones educativas vivas (capaces de acoger, dialogar y proponer) se convierte en un verdadero servicio a la sociedad. La escuela no es solo un lugar donde se aprende a hacer cosas; es el lugar donde se aprende a ser persona y a convivir con los demás.

El Consejo General de la Iglesia en la Educación quiere ayudar precisamente a que las diversas realidades educativas que conforman la Iglesia (escuelas, universidades, centros de formación, instituciones eclesiales) trabajen cada vez más en comunión.

Porque, en realidad, diseñar nuevos mapas de esperanza, a lo que nos llama León XIV, no significa empezar de cero: significa confiar en la propia experiencia e historia educativa, volver a mirar la realidad con esperanza y abrir caminos donde otros solo ven incertidumbre.

Y esa ha sido siempre la vocación de la educación cristiana: abrir horizontes de humanidad, en todo momento, también cuando parece que solo hay cambio o crisis. >>

>> ¿Qué impacto espera que tenga la carta apostólica sobre la legitimidad de la propuesta educativa de la Iglesia en contextos democráticos y plurales?

Creo que el impacto principal de este documento debería ser ayudar a comprender mejor la legitimidad de la presencia de la Iglesia en el ámbito educativo dentro de las sociedades democráticas y plurales. Con frecuencia se presenta esa presencia como si fuese una excepción o un privilegio histórico; sin embargo, en realidad responde a principios fundamentales de las propias democracias: la libertad de conciencia, la libertad religiosa y el derecho de las familias a educar a sus hijos según sus convicciones.

En ese sentido, el documento quiere recordar algo muy importante: la pluralidad democrática no consiste en excluir las convicciones religiosas del espacio público, sino en garantizar que puedan expresarse en el espacio de la razón común, propia de la escuela, en diálogo con otras visiones de la vida. Cuando la Iglesia participa en el ámbito educativo no pretende imponer una visión, sino ofrecer una propuesta que nace de su propia experiencia educativa y de su comprensión de la persona humana.

Además, la tradición educativa cristiana ha contribuido históricamente a algunos de los pilares de nuestras sociedades: la dignidad de la persona, la centralidad de la conciencia, la apertura a la razón y la búsqueda de la verdad. Defender la legitimidad de la presencia educativa de la Iglesia no significa reclamar un privilegio, sino defender un principio de libertad que enriquece a toda la sociedad.

Por eso, el documento quiere situar esta presencia en el marco del diálogo: la educación católica no se entiende a sí misma como una alternativa cerrada frente a la sociedad,

La escuela no es solo un lugar donde se aprende a hacer cosas; es el lugar donde se aprende a ser persona y a convivir

sino como una aportación al bien común. En una sociedad plural, ese diálogo no es una concesión táctica, sino una forma de vivir la propia misión educativa: comprometerse efectivamente con el gran bien de la educación, compartir lo que creemos que ayuda a la formación integral de la persona y, al mismo tiempo, aprender también de las experiencias educativas de otros.

¿Por qué considera que el Consejo General de la Iglesia en la Educación es uno de los frutos más significativos del congreso “La Iglesia en la educación” de 2024?

El congreso “La Iglesia en la educación” fue, ante todo, una experiencia de encuentro. Durante aquellos días se hizo visible la amplitud y la riqueza de la presencia educativa de la Iglesia: escuelas, universidades, profesores de Religión, instituciones diocesanas, congregaciones religiosas, movimientos y asociaciones.

El Consejo General de la Iglesia en la Educación nace precisamente como respuesta a esa experiencia. No se trata solo de haber constatado la existencia de muchas iniciativas valiosas, sino de haber tomado conciencia de que todas ellas forman parte de una misma misión. El Consejo General de la Iglesia en la Educación quiere ser un espacio estable donde esa diversidad pueda encontrarse, dialogar y colaborar.

En este sentido, el Consejo representa un paso importante: pasar de la simple coexistencia de iniciativas

educativas a una mayor conciencia de comunión y de corresponsabilidad en la misión educativa de la Iglesia. En un momento en que la educación vive desafíos muy profundos, esta capacidad de caminar juntos es, en sí misma, un signo de esperanza.

Si proyectamos a cinco años vista, ¿cómo imagina usted el impacto del Consejo General de la Iglesia en la Educación en la educación católica y en la sociedad española?

Si el Consejo General de la Iglesia en la Educación cumple su misión, me gustaría que dentro de unos años podamos reconocer al menos tres frutos.

En primer lugar, una mayor comunión entre las distintas realidades educativas de la Iglesia. La educación católica en España es muy rica, pero también muy diversa. El Consejo puede ayudarnos a crecer en conciencia, a conocernos mejor, a compartir experiencias y a impulsar proyectos comunes.

En segundo lugar, una presencia más propositiva y más articulada en el debate público sobre la educación. La Iglesia tiene una larga experiencia educativa y puede ofrecer una aportación valiosa al diálogo social sobre la formación de las nuevas generaciones.

Y, finalmente, espero que el Consejo General de la Iglesia en la Educación contribuya a renovar la pasión educativa dentro de la propia Iglesia. La educación no es un ámbito marginal de la misión eclesial: es uno de los lugares donde se juega el futuro de la persona y de la sociedad.

Si dentro de cinco años el Consejo General de la Iglesia en la Educación ha ayudado a fortalecer esta conciencia y a generar procesos de colaboración real entre nuestras instituciones educativas, habrá prestado un gran servicio no solo a la Iglesia, sino también a la sociedad. ●

Hacer visible la aportación de la Iglesia a la educación

El Consejo General de la Iglesia en la Educación responde a la urgencia sentida durante el congreso “La Iglesia en la educación”. Impulsado por la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, viene articulándose el Consejo con esta Comisión el último año.

RUBÉN PRIETO CHAPARRO. DIRECTOR DE RELIGIÓN Y ESCUELA

Hablamos precisamente con **Antonio Roura**, director del Secretariado de dicha Comisión, sobre el papel del Consejo.

¿De qué manera se coordina el Consejo General de la Iglesia en la Educación con la Comisión?

El Consejo nace como un espacio de comunión y de articulación entre las diversas realidades educativas de la Iglesia. La Comisión Episcopal tiene la responsabilidad de acompañar y orientar esta misión desde el punto de vista pastoral y eclesial, y el Consejo permite que ese acompañamiento se realice escuchando y poniendo en diálogo a quienes están implicados directamente en la tarea educativa. Pero hay algo más profundo: en un momento cultural tan fragmentado, la unidad de los creyentes en torno a la misión educativa es un signo profético. Cuando las distintas instituciones de la Iglesia caminan juntas, no solo somos más eficaces; también mostramos que la educación es una tarea que nace de la comunión y se orienta al bien común.

¿Qué significa “activar procesos de coordinación pastoral”?

Significa, ante todo, pasar de una lógica de iniciativas aisladas a una lógica de procesos compartidos. La Iglesia tiene una presencia educativa muy amplia, y muchas veces estas

realidades han trabajado con poca conexión entre sí. El Consejo General de la Iglesia en la Educación quiere favorecer precisamente espacios de encuentro, de reflexión común y de cooperación. El primer paso es conocernos mejor, compartir experiencias y reconocer la riqueza que existe. Después vendrá la posibilidad de impulsar proyectos comunes.

¿Cómo puede el Consejo contribuir a reforzar la legitimidad de la educación católica en una sociedad plural?

En una sociedad plural, la legitimidad no se impone; se gana mostrando la calidad humana y social de la propia propuesta. Y la educación católica tiene una larga tradición de servicio a la persona. El Consejo puede ayudar a hacer más visible esa aportación real de la Iglesia. Cuando la educación católica se presenta desde esa clave de servicio y de diálogo, deja de percibirse como una propuesta cerrada y se comprende como una contribución valiosa para la sociedad. Por eso creemos que el Consejo puede ser un espacio importante para dar testimonio de que la educación cristiana no nace del deseo de ocupar un espacio, sino del compromiso de servir a la persona y de abrir horizontes de esperanza. ●



ANTONIO ROURA

**DIRECTOR DEL SECRETARIADO DE LA COMISIÓN
EPISCOPAL PARA LA EDUCACIÓN Y CULTURA**